"Nuestro legado de fe"
Más cerca de la iglesia
Por: Pr. Jonathan Pérez/Énfasis en Servicios Fiduciarios – sábado 21 de junio

Propósito: Resaltar la importancia de planificar y dejar un testamento que incluya disposiciones para la iglesia, garantizando que los recursos sean utilizados para continuar con la obra de Dios y apoyar a la comunidad de fe.

Servicio de canto (8:45 – 9:00)
Himno #326 "Un día yo he de faltar", #321 "Allá sobre montes".

Introducción
El compromiso con la obra de Dios va más allá de nuestras acciones diarias; también debe reflejarse en la forma en que gestionamos nuestros recursos. Dejar un testamento que incluya a la iglesia es una manera tangible de perpetuar nuestro legado espiritual y asegurar que nuestras contribuciones continúen respaldando la misión del Reino de Dios. Tal como lo hicieron los patriarcas en la Biblia, al hacer provisiones para la obra del Señor, nosotros también tenemos la oportunidad de invertir en el futuro de la iglesia y dejar un impacto duradero que beneficie a generaciones futuras. Este acto de fe y responsabilidad no solo honra a Dios, sino que también fortalece la comunidad de fe que amamos.

A) ACTIVIDAD CONGREGACIONAL 9:00 – 9:30

Bienvenida
Agradecemos su presencia y participación, mientras descubrimos juntos cómo nuestras decisiones financieras pueden seguir glorificando a Dios y beneficiando a la iglesia en los años venideros. ¡Sean muy bienvenidos!

Himno de alabanza
Entonemos el himno #65 "El mundo es de mi Dios"

Lectura bíblica
1 Crónicas 29:14. "Pero, ¿quién soy yo, y quién es mi pueblo, para que pudiésemos ofrecer tan generosamente cosas como estas? Pues todo es tuyo, y de lo recibido de tu mano te damos."

Oración de rodillas
Que la oración incluya el deseo de dejar un legado noble para la obra del Señor.

Nuevo horizonte
Provisión para el futuro espiritual: Los testamentos permiten que los miembros de la iglesia planifiquen cómo sus bienes apoyarán la obra de Dios en el futuro. Esta planificación asegura que el trabajo evangelístico, la asistencia a los necesitados y otros ministerios sigan siendo financiados y sostenidos, contribuyendo al crecimiento espiritual de la comunidad. Dios nos ayude a regresar parte del amor que se nos ha dado. Tendremos el Nuevo Horizonte.

Himno de alabanza o canto especial
El rey David dejó un legado significativo para la obra de Dios al planificar la construcción del Templo de Jerusalén. Aunque David no dejó un testamento en el sentido moderno, sus acciones reflejan un profundo compromiso con la causa divina. David reunió y dedicó generosamente recursos y materiales para el Templo, asegurando que su hijo Salomón pudiera completar la obra. En 1 Crónicas 29:2, David describe cómo reunió los tesoros de su reino para la construcción, y en 1 Crónicas 29:14, expresa que todo lo que dio era en realidad de Dios. Este acto de previsión y dedicación muestra

cómo, al planificar y dejar recursos para la obra de Dios, se puede asegurar un legado espiritual que trasciende generaciones y continúa glorificando a Dios. A continuación, tendremos un canto especial.

Misionero mundial
Bendición continua para la congregación: Los recursos destinados a la iglesia a través de un testamento pueden ser utilizados para diferentes propósitos, desde la construcción de infraestructuras hasta el apoyo a programas comunitarios. Esta bendición continua tiene un impacto positivo duradero en la vida de la congregación y en la expansión del evangelio. Tendremos ahora el Misionero Mundial.

Informe secretarial
José de Arimatea, un miembro respetado del concilio judío dejó un legado de generosidad y devoción al ofrecer su tumba nueva para el entierro de Jesús. Aunque no dejó un testamento formal, su acto de proporcionar un lugar digno para el sepulcro de Cristo refleja una obra noble para con el Señor. En Mateo 27:57-60 y Juan 19:38-41, se narra cómo José, dio parte de su propiedad para honrar a Jesús en un momento crucial. Este acto de generosidad no solo cumplió las Escrituras, sino que también dejó un ejemplo duradero de cómo nuestros bienes pueden ser utilizados para avanzar la obra divina. Ahora, el informe Secretarial.

Repetición del versículo para memorizar de la semana
Reflexione y repita con su congregación el versículo de memoria.

B) ACTIVIDAD EN EL GRUPO PEQUEÑO 9:30 – 10:10
Confraternización y registro de tarjeta
Repaso de la lección

C) ACTIVIDAD CONGREGACIONAL 10:10 – 10:45
Capacitación Primero la Misión
Crecimiento Integral
Clausura de Escuela Sabática

Himno final
Planificación para la Eternidad: Dejar un testamento para la iglesia es una forma de invertir en la eternidad. Tal como se nos enseña en la Escritura, nuestros actos de generosidad y compromiso con la obra de Dios tienen recompensas eternas. Este acto de planificación patrimonial refleja una visión más allá de la vida terrenal y un deseo de contribuir al Reino de Dios de manera duradera. Cantemos para finalizar el himno #422 “Nada puede ya faltarme”.

Conclusión
Dejar un testamento para la iglesia es un acto de devoción que trasciende la vida terrenal. Es una manifestación de nuestro compromiso con la obra de Dios y un testimonio de nuestra fe. Al hacer estas provisiones, no solo proveemos para el futuro de la iglesia, sino que también dejamos un legado eterno que continuará bendiciendo a la comunidad y al cumplimiento de la misión mundial.

Oración final